

JUEVES, 29 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 208

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2020-7894 *Información pública de solicitud para actividad de centro educativo para perfeccionamiento del deporte en Avenida Castilla 4-EN.*

Doña Natalia Sharipova ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa licencia municipal para la actividad de "centro educativo para perfeccionamiento del deporte", en la Avenida Castilla, nº 4-EN, de Reinosa.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 22 de octubre de 2020.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

[2020/7894](#)